

Dependencia: -Dirección de Contratación -Subdirección de Serv. Administrativos -Subdirección Financiera	Objetivo: Verificar las ofertas recibidas en el marco del evento de cotización Simulación 169586, Acuerdo Marco de Precios para contratar el “Suministro de gasolina corriente y ACPM mediante el sistema electrónico de control (microchip) programable, a través del acuerdo marco de precios para los vehículos que componen el parque automotor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.”	
Fecha: 29/02/2024	Lugar: Evaluación Virtual	Hora: 03:30 pm.

Asistentes

Nombre – Comité Evaluador Designado	Área	Entidad	Tel.	Firma
Nydia Moreno Buitrago	Dirección de Contratación	Secretaría General		
Maria Yenifer Prada Peña	Subdirección de Servicios Administrativos	Secretaría General		
Pablo Andrés Pacheco Rodríguez	Subdirección de Servicios Administrativos	Secretaría General		
Maria Isleana Morales	Subdirección Financiera	Secretaría General		

Desarrollo

El día 28 de febrero de 2024 a las 17:00 horas se da por finalizado el evento de cotización Simulación No. 169586.

Por intermedio del evento se recibieron 3 ofertas, así:

Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros
Organización Terpel S.A.	Organización Terpel S.A. - #1017852	26/02/24 22:46 -0500	0,00 COP	N/D	0.0	0,00 COP
GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. - #1019130	28/02/24 11:08 -0500	0,00 COP	N/D	0.0	0,00 COP
Distracom S.A.	Distracom S.A. - #1020489	28/02/24 15:40 -0500	0,00 COP	N/D	0.0	0,00 COP

Se aclara que las cotizaciones y el precio base se reportan en \$0 debido a que para este acuerdo marco de precios se evalúan descuentos sobre los márgenes de precios de combustible y sobre las Estaciones de Servicio EDS disponibles por el proveedor.

Con base en las anteriores cotizaciones y teniendo en cuenta la designación del comité evaluador del presente proceso de acuerdo marco de precios:

La Dirección de Contratación apoya la revisión de los documentos para la publicación del evento de cotización y el cierre del mismo, con el fin de que el comité financiero y técnico proceda a determinar el menor valor cotizado y que los bienes y servicios hayan sido correctamente ofertados. Así mismo, teniendo en cuenta la complejidad del acuerdo marco, apoya el descargo de las cotizaciones y el procedimiento para poder analizarlas de acuerdo con lo indicado en la guía de dicho acuerdo.

Así las cosas, mediante reunión virtual, se procede a descargar las cotizaciones y a correr el simulador para que arroje los descuentos. Como resultado se obtiene la siguiente información:

DESCUENTO INTEGRAL				
GRUPO EDS AUTOGAS SAS	GLOBOLLANTAS LTDA	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM SA	COESCO COLOMBIA SAS
42,04%		27,75%	44,27%	

DESCUENTO EXTRA				
GRUPO EDS AUTOGAS SAS	GLOBOLLANTAS LTDA	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM SA	COESCO COLOMBIA SAS
2,72%		1,00%	4,00%	

CANTIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIOS				
GRUPO EDS AUTOGAS SAS	GLOBOLLANTAS LTDA	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	DISTRACOM SA	COESCO COLOMBIA SAS
21	0	60	6	5

Concepto Técnico:

La Subdirección de servicios administrativos, remite informe de evaluación mediante correo electrónico el cual se adjunta a la presente acta, en el que relaciona que:

- “(...) Teniendo en cuenta el análisis realizado, se sugiere que la solicitud de orden de compra se realice con la Organización Terpel S.A, proveedor que satisface las necesidades de la entidad, en cuanto a cobertura, eficiencia y oportunidad.”

Concepto Financiero:

De acuerdo con el reporte de la Tienda Virtual de CCE la subdirección financiera remite informe de evaluación, el cual se adjunta a la presente acta, en el que concluye que:

- “(...) Teniendo en cuenta que es el area tecnica quien determina el recorrido y la justificación de los costos por el mismo, para el suministro del combustible, nos acogemos a la sugerencia de la subdireccion de Servicios Administrativos de realizar la contratación con el proveedor TERPEL S.A.

En la guía de CCE para este tipo de cotizacion, establece un análisis de criterios para la selección del proveedor según la categoría y un acuerdo marco de precios, por lo que no se puede aplicar un criterio de precios artificialmente bajos (...)” (sic)

Es necesario tener en cuenta que la modalidad establecida para esta contratación corresponde a un presupuesto agotable, el cual fue establecido desde los estudios y documentos previos y a través del simulador que sirvió de insumo para el evento de cotización:



SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III

Generar resumen cotización

Información de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad:	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	NIT:	899999061
Dirección de la Entidad:	CARRERA 8 No 10-65	Municipio / Dirección:	BOGOTÁ
Nombre funcionario Comprador:	MARIO ALBERTO CHACÓN CASTRO	Teléfono de contacto:	3813000
Correo de comprador:	machacon@alcaldiabogota.gov.co		

Fechas estimadas

Fecha creación solicitud	12/02/2024	Fecha generación OC:	29/02/2024	Fecha Vencimiento OC:	15/12/2024
Vigencia estimada OC (Días):		290			

Paquete de Servicios

Presupuesto	\$ 105.505.000,00
-------------	-------------------

En este orden de ideas de conformidad con la evaluación arrojada, se recomienda suscribir Orden de compra adjudicando de la siguiente manera:

1. ORGANIZACIÓN TERPEL S.A., por un valor de CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (\$105.505.000)

Revisión de la Evaluación del Evento:

MARIA YENIFER PRADA PEÑA
SUBDIRECTORA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MARIO ALBERTO CHACÓN CASTRO
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

DIDDIER RICARDO ORDUZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR FINANCIERO (E)